

# **Indiana Legal Services, Inc**

www.indianalegalservices.org

---

## **¿Qué es la Eliminación de Antecedentes Penales?**

**(This article was translated by Tabitha Villarrubia, Esq. through a generous financial gift provided by Patty McKinnon with editorial support from Gladys González Matthews, Ph.D.)**

Este artículo es para información sólo. NO es un consejo legal. Para recibir consejo legal, consulte con un abogado privado o con un abogado de la oficina de servicios legales más cercana.

### **¿En qué consiste la eliminación de antecedentes penales?**

La eliminación de antecedentes penales (registro de delitos penales cometidos) es el proceso legal mediante el cual se eliminan los antecedentes penales de una persona. En general, los antecedentes penales se destruyen o se devuelven a la persona que ha cometido el delito.

### **¿Cómo puedo obtener la eliminación de antecedentes penales?**

En Indiana, se puede obtener la eliminación de los registros de arresto en pocas circunstancias. Pero, si usted fue condenado, no hay ningún procedimiento para eliminar una condena del registro. Entonces si una persona se declara culpable de un delito o si un juez o un jurado la declaran culpable, los delitos de esos registros no pueden eliminarse.

### **¿Cómo se pueden eliminar los antecedentes de arresto?**

Se pueden eliminar los antecedentes de arresto si:

1. Hubo arresto pero no se presentó ningún cargo formal; o
2. Hubo arresto y cargo formal pero se retiraron los cargos por una de las razones siguientes:
  - Error de identidad,
  - No se cometió ningún delito en realidad, o
  - No hubo fundamento legal.

Estas son las únicas circunstancias en que se pueden eliminar los antecedentes de arresto. Usted tiene que probarle al tribunal que una de estas circunstancias aplica. También, sólo se pueden tener antecedentes de arrestos por delitos menores de tránsito y no se deben tener cargos penales pendientes.

## **Fui a juicio por un delito pero el jurado me declaró no culpable. ¿Pueden eliminarse de mi registro los antecedentes de arresto penal?**

No. Si usted fue arrestado, acusado y tuvo un juicio ante un jurado que lo declaró no culpable, usted no tiene derecho a que se le eliminen los antecedentes de arresto. Su caso no cabe en ninguna de las dos categorías anteriores.

## **¿Cómo puedo solicitar que se eliminen mis antecedentes penales?**

Si su caso cabe dentro de la categoría 1 o la 2, usted puede presentar una petición para que se eliminen los archivos relacionados con el arresto. Usted puede contratar a un abogado privado para que lo ayude o usted mismo puede presentar la petición. Si presenta la petición usted mismo, debe escribirla por computadora en papel tamaño carta, o sea 8 1/2" x 11". Esta petición debe presentarse en el tribunal donde se presentaron los cargos penales contra usted. Si no se presentaron cargos penales, la petición debe presentarse en el tribunal del condado donde ocurrió el arresto.

## **¿Qué tiene que decir la petición?**

La petición, debe incluir lo siguiente:

1. La fecha del arresto.
2. El cargo (a acusación).
3. La agencia de la fuerza del orden público en la que trabaja el agente que realizó el arresto.
4. Cualquier otra información acerca de la identidad, como el nombre del agente que realizó el arresto, el número de caso policial o el número del caso en el tribunal.
5. Su fecha de nacimiento.
6. Su número de seguro social.
7. Una declaración que asegure que todo en su petición es cierto (esto se conoce como "verificación").

Es necesario firmar la petición, llevar la petición original al tribunal adecuado y mandar una copia de la petición a la agencia de la fuerza del orden público en la que trabaja el agente que realizó el arresto **Y** al repositorio central del estado de archivos (localizados en el Centro del Gobierno de Indiana, 100 N. Senate, Room (Sala) 302 Indianapolis, Indiana 46204).

## **¿Qué pasa después de presentar la petición?**

Después de presentada la petición, el tribunal puede:

- Conceder la petición.
- Enviarla a una audiencia.
- Negar la petición.

Después de presentada la petición, cualquier agencia de la fuerza del orden público que no esté de acuerdo con la petición tiene 30 días para presentar ante el tribunal una notificación de

oposición diciendo por qué se opone a la eliminación de los antecedentes penales. La agencia también puede presentar declaraciones juradas de representantes de la agencia que expliquen por qué la agencia se opone a la eliminación de los antecedentes penales.

Después de una audiencia, la petición de eliminación de antecedentes penales debería concederse **A MENOS QUE** el tribunal decida que:

- Usted no cumple con los requisitos de ninguna de las categorías para la eliminación de antecedentes penales;
- Usted tiene antecedentes de arresto que no sean por delitos menores de tránsito; o
- Usted tiene otros cargos penales pendientes.

### **¿Qué sucede si el tribunal concede la petición de eliminación de antecedentes?**

Si el tribunal concede la petición de eliminación de antecedentes, la agencia de las fuerzas del orden público debe destruir los archivos que tenga sobre su arresto o devolvérselos a usted. Además, no se puede poner ninguna información sobre su arresto en un sistema central de información penal del estado.

### **¿Puedo hacer algo para deshacerme de los antecedentes penales de una condena?**

La constitución de Indiana dice que el gobernador puede conceder un perdón después de una condena penal; pero, el gobernador no lo hace frecuentemente.

### **¿Y los antecedentes de delitos de menores de edad? ¿Pueden eliminarse?**

En el caso de un niño fue declarado como delincuente o de un niño que necesita servicios. ¿Puede solicitarse la eliminación de antecedentes? La petición de eliminación de antecedentes debe realizarse ante el tribunal a cargo del caso de delincuencia o de necesidad del niño. Al decidir si debe conceder la petición, el tribunal de menores puede considerar lo siguiente:

- El mejor interés del niño.
- La edad de la persona durante el tiempo en que esa esté con contacto con el tribunal de menores o con la agencia de las fuerzas del orden público.
- La naturaleza de los cargos.
- Si hubo un arreglo informal o un fallo.
- La disposición legal del caso.
- La manera en que la persona participó en servicios supervisados u ordenados por el tribunal.
- El tiempo que la persona no estuvo en comunicación con el tribunal de menores o con cualquier agencia de las fuerzas del orden público.
- Si la persona tuvo antecedentes penales.
- El estado actual de la persona.

Si la eliminación de antecedentes se concede, los archivos pueden destruirse o devolverse a la persona que pidió la eliminación de antecedentes penales.

## **¿Hay algo más que pueda hacer para deshacerme de antecedentes penales viejos?**

Si han pasado más de 15 años desde que cumplió con el periodo de libertad condicional, encarcelamiento o libertad por buen comportamiento, usted puede pedirle al departamento de policía del estado que limite el acceso a su historial penal a agencias judiciales penales. Si usted ha presentado esa petición, el departamento de policía del estado no debe revelar antecedentes penales a agencias judiciales que no sean penales.

Revisado (Español) por última vez 04/2006

Código especial: 2040000

---

Printed: September 28, 2023

<http://www.indianalegalservices.org/node/453/¿qué-es-la-eliminación-de-antecedentes-penales>

©Indiana Legal Services, Inc